

Guayaquil, octubre 1 de 2009

Señor
Superintendente de Compañías
Presente.-

De mis consideraciones: RECIBIDO

Para dar cumplimiento con lo establecido en el Art. 21 de la Ley de Compañías vigente, comunico a usted que el día de hoy he registrado en el libro respectivo la siguiente transferencias de acciones que se efectuó en el capital de la Compañía **DROLE S.A.**

El señor ALEJANDRO NICOLAS MUÑOZ FEBRES CORDERO, ecuatoriano, transfirió VEINTISEIS acciones, ordinarias y nominativas, de 10 dólares de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100% de su valor, contenidas en el Título número 09, a favor de **INMOBILIARIA RIOSOL S.A.**, de nacionalidad Ecuatoriana.

La señorita MIA DANIELA MORLA MUÑOZ, ecuatoriana, transfirió VEINTISEIS acciones, ordinarias y nominativas, de 10 dólares de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100% de su valor, contenidas en el Título número 05; a favor de **INMOBILIARIA RIOSOL S.A.**, de nacionalidad Ecuatoriana.

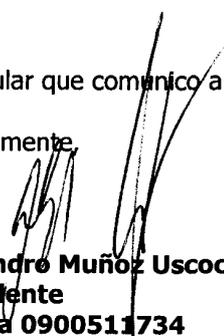
El señor ALEJANDRO NICOLAS MUÑOZ FEBRES USCOCOVICH, ecuatoriano, transfirió CUARENTA Y OCHO acciones, ordinarias y nominativas, de 10 dólares de los Estados Unidos de América, pagada en un 100% de su valor, contenida en el Título número 6, a favor de **INMOBILIARIA RIOSOL S.A.** de nacionalidad Ecuatoriana.

En consecuencia, la nómina actual de acciones y accionistas de la compañía **DROLE S.A.** es la siguiente:

INMOBILIARIA RIOSOL SA. RUC 099156776001	100 acciones
Alejandro Juan Muñoz Orus Cédula 0908613243	48 acciones
María de los Angeles Muñoz Orus Cédula 0908700149	48 acciones
Jacinto Rodolfo Veliz Moreira Cédula 1304049966	4 acciones
Total	200 acciones

Particular que comunico a usted, para lo fines legales pertinentes.

Atentamente,


Alejandro Muñoz Uscocovich
Presidente
Cédula 0900511734
RUC 0991518088001
Expediente 98746